

cer el estado de una cosa. || Necesitar ó ser necesario. || Exigir. || Solicitar. || Inducir. || Introducir esta pa alrededor de los clavos en los buques.

REQUESON, m. La coagulación de las partes mantecosas de la leche. || La segunda cuajada que se saca del residuo de la leche.

REQUETA, f. La demanda.

REQUETAR, Pedir de nuevo.

REQUEURIA, f. Una planta del Perú.

REQUIABTAR, m. Cuarto page de la quinta cámara del gran señor.

REQUEBRO, m. Espresion cariñosa. || Cualquier piropo. || Triñado que hace el ave cuando canta.

REQUEM ó CAN CARCIARIAS, Elmas terrible de todos los perros marinos. || Tiburon.

REQUIENIA, f. Una planta.

REQUIETORIO, m. Sepulcro.

REQUILORIO, m. Complemento de un adorno. || Infima minuciosidad para perfeccionar la obra física ó moral.

REQUINTAR, a. Quintar por segunda vez. || Pujar la quinta parte en los arrendamientos. || Sobrepujar. || Salir ó bajar cinco puntos una cuerda ó un tono.

REQUINTO, m. El segundo quinto que se saca de una cantidad. || Puja de quinta parte que se hace en los arrendamientos. || Servicio extraordinario que se impuso á los indios del Perú. || Flautilla de voz aguda, y el que la toca.

REQUISA, f. La acción de requisar. || Reconocimiento de los presos y prisiones que hace el carcelero. || Requisition.

REQUISAR, a. Revistar. || Hacer la requisición de caballos para el servicio público.

REQUISITO, m. Circunstancia necesaria para alguna cosa.

REQUIVE, m. Arrequite.

RES, f. Cualquier animal cuadrúpedo de algunas especies domésticas. *de vientre*; la res paridera de los rebanos.

RESABER, a. Saber muy bien una cosa. || n. Ser demasiado bachiller.

RESABIAR, a. Pegar resabios.

RESABIDO, a. adj Del que se pre-

cia de muy sabio. || Que es muy notorio.

RESABIO, m. Sabor desagradable que deja alguna cosa. || Vicio. || Capricho.

RESACA, f. Movimiento que hace el agua del mar, cuando se retira de la playa. || Cuenta del gasto que ocasiona una letra protestada.

RESACAR, a. Volver á sacar. || Sacar. || Tirar de un cabo para que corra fácilmente.

RESALADO, a. adj. Que es muy airoso. || Que tiene mucha gracia. || p. p. de resalar.

RESALAR, a. Salar de nuevo.

RESALIR, n. Resaltar.

RESALTAR, n. Sobresalir algun cuerpo de otro en los edificios. || Dar segundo salto un cuerpo. || Saltar. || Venir prontamente á los ojos algun objeto. || Volver á brincar.

RESALTE, m. El hecho de resaltar un objeto. || Parte que sobresale de las demas en alguna cosa. || Resalto.

RESALTO, m. Rebote. || Parte que sobresale de la linea principal. || Cualquier cosa que sobresale algo en una superficie. || Modo de cazar el jabali. || Nuevo salto.

RESALUDAR, a. Volver á saludar.

RESALUDO, m. Resalutacion.

RESALVO, m. Arbol reservado de la corta.

RESANAR, a. Poner oro en los agujeritos del dorado.

RESARCELADAS, f. pl. Las cruces ó figuras guarnecidas de un filete de diverso esmalte que el de la pieza principal.

RESARCIR, a. Indemnizar, compensar.

RESBALADURA, f. Señal que resulta de haber resbalado.

RESBALAR, n. Ecurrir un objeto. || Faltar á su obligacion.

RESCALDAR, Escaldar.

RESCALDO, Rescoido.

RESCATAR, a. Redimir. || Recobrar por precio. || Trocar una cosa por otra. || Redimir la ovejacion.

RESCATE, m. La acción de rescatar. || Recobro por precio de lo perdido. || El mismo dinero con que se redime. || El cambio.

RESCAZA, f. Un pescado. || Escorpina.

RESCINDIR, Deshacer algun contrato. || Despedazar. || Destrozar.

RESCOLDO, m. La ceniza que conserva alguna brasa muy menuda. || El mal amortiguado, resto de alguna ardiente pasion. || El escozor.

RESCONTRAR, a. Compensar en las cuentas una partida con otra.

RESCRIBIR, a. Contestar por escrito.

RESCRIPTO, m. Mandato hecho por escrito. || Orden emanada de los emperadores romanos.

RESCUENTO, m. Compensacion de una partida con otra, en una cuenta.

RESECAR, a. Secar mucho.

RESECCION, f. Operacion quirúrgica.

RESECO, a. adj. Muy seco. || Flaco. || m. Parte seca del árbol. || La parte de cera que resulta sin melar.

RESEDA, m. Resedan. || Un licor.

RESEDACEO, a. adj. Que se parece al resedan.

RESEGAN, m. Una planta.

RESEGAR, a. Volver á segar una tierra.

RESELLAR, a. Volver á sellar la moneda.

RESELLO, m. El segundo sello de la moneda.

RESEMBLAR, a. Asemjarse.

RESEMBRAR, a. Volver á sembrar un mismo terreno.

RESENTIRSE, pron. Ofenderse. || Empezar á flaquear alguna cosa. || Dar muestras de padecer en la salud.

RESEÑA, f. Revista que se hace de la tropa. || Ncta de las señales del cuerpo del hombre ó animal. || Señal que anuncia alguna cosa. || Narracion compendiosa.

RESEÑAR, a. Tomar las señas de algo. || Hacer reseña de algo dado. || Narrar compendiosamente.

RESEQUIRO, a. adj. Que ha perdido su humedad natural secándose.

RESERVA, f. Guardia de alguna cosa. || Secreto que se guarda. || La escepcion que el superior hace al inferior. || Restriccion. || Cautela. || Discrecion. || Declaracion que hace el juez en su sentencia. || La acción de reservar solemnemente el Santísimo Sacramento. || La escepcion.

|| El reservado, por el Sacramento. || Mod. adv. *—(A)*; á escondidas, á escepcion. *—(Sin)*; con franqueza.

RESERVAR, a. Guardar para sí ó para otro. || Guardar para en adelante. || Dilatar. || Esceptuar. || Separar. || Retener. || Encubrir. || Tapar el Santísimo Sacramento que estaba manifiesto. || Jubilar. || No tener obligacion de servir ciertas cartas en el juego de naipés.

RESERVATORIO, m. El receptáculo.

RESFRIADO, V. el cuadro. *—(Cocer ó cocerse el)*; restituirse los líquidos á su estado natural.

RESFRIAR, a. Templar el calor. || Entviar el ardor. || Enfriar. || Empezar á hacer frio.

RESFRIO, m. El resfriado.

RESGUARDAR, a. Defender. || Abriagar.

RESGUARDO, m. La acción de resguardar. || La seguridad que se pone en alguna cosa. || La defensa. || La garantia. || El cuidado de celar que no se introduzcan géneros de contrabando. || El conjunto de los empleados en el cuidado antecedente.

RESIDENCIA, f. El acto de residir. || La distancia que se toma por precaucion. || La morada. || La estancia. || La mansion. || El espacio de tiempo que debe residir el eclesiástico en el lugar de su beneficio. || Cuenta que toma un juez á otro, de la administracion de su oficio. || El ministerio del residente por su soberano, cerca de alguna córte estrangera. || La casa de jesuitas que no está erigida en colegio ni en profesa. || El conjunto de autos formados al residenciado.

RESIDENCIAR, a. Tomar cuenta á alguno de la administracion de su empleo. || Exigir la responsabilidad á alguna dependencia. || Pasar exámen de conciencia propia.

RESIDIR, n. Morar. || Radicar cualquier cosa inmaterial en una persona. || Asistir personalmente á algun sitio, ejerciendo ó administrando.

RESIDUO, m. El resto. || La hez que dejan los líquidos en el fondo de la vasija. || El sobrante de cualquier cosa.

RESIEMBRA, f. La siembra que se hace en un terreno sin dejarle descansar.

RESIGNA, f. La renuncia que se hacía del beneficio eclesiástico á favor de algun sugeto.

RESIGNAR, a. Renunciar. || Entregar alguna cosa.

RESINA, f. Materia untuosa que sudan los árboles.

RESINIFERO, a. adj. Que lleva resina.

RESINIFORME, adj. Que tiene el aspecto de la resina.

RESINÓCERO, m. Medicamento inventado por Galeno.

RESINOIDE, adj. Que tiene la apariencia de la resina.

RESISA, f. Lo que se saca del vino por el derecho de la sisa. || La acción de resisar.

RESISAR, a. Volver á sisar. || Achar las medidas del vino.

RESISTENCIA, f. La acción de resistir. || La defensa. || La desobediencia. || El rigor. || La potencia que actúa contra la motriz de una máquina.

RESISTERO, m. El tiempo cuando el sol hiere con mas fuerza al medio dia. || El calor causado por la reverberacion del sol, y el lugar en que se siente.

RESISTIR, a. Sufrir. || Combatir las pasiones. || Oponerse un cuerpo á la acción de otro. || Defenderse. || Repugnar.

RESMA, f. Conjunto de veinte manos de papel.

RESORRAR, n. Sobrar mucho.

RESORRINO, a. f. El hijo ó la hija del sobrino carnal.

RESOL, m. Reverberacion del sol hecha de un cuerpo en otro.

RESOLANO, a. adj. Del sitio donde se toma el sol al abrigo del viento.

RESOLGAR, Resollar.

RESOLUTORIA, f. Condicion que produce la invalidacion del contrato á su cumplimiento.

RESOLVER, a. Desidir. || Deshacer alguna dificultad. || Disolver un todo en sus partes. || Disipar. || Resumir. || Deshacer un agente natural alguna cosa. || Desleir. || Analizar en compuesto. || Concluir. || Hacer que se disipe alguna cosa.

RESOLLAR, n. Echar el aliento

con algun ruido. || Hablar. || Respirar.

RESO, Rey de Tracia que concurrió al socorro de Troya.

RESON, m. El rezon.

RESONANCIA, f. La prolongacion del sonido que va disminuyéndole por grados. || La consonancia.

RESONAR, n. Volver á sonar.—*el nombre de alguno*; meter ruido en el mundo.

RESOPLAR, a. Volver á soplar: soplar mucho. || n. Dar resoplidos. || Bufar el caballo receloso.

RESOPLIDO, m. El resuello continuado. || El bufido del caballo.

RESORBER, a. Volver á sorber.

RESORTE, m. Muelle. || La fuerza elástica de alguna cosa. || Medio para lograr algun objeto.

RESPALDAR, a. Notar algo á la espalda de un escrito. || Sostener la corriente al buque en su deriva. || m. Respaldo.

RESPALDO, m. Vuelta del papel ó escrito. || Parte de la silla en que descansan las espaldas.

RESPECTAR, Mirar. || Respetar.

RESPECTIVE, adv. de mod. Respectivamente.

RESPECTO, m. La razon de un objeto á otro. || Concepto. || Mod. adv.—*(Respecto á*; tocante ó relativamente. || Hacia.—*(At)*; á proporcion.

RESPELUZAR, Despeluzar.

RESPECTAR, a. Tener respeto. || Considerar. No profanar. || Impers. Tocar, pertenecer.

RESPEYO, m. El miramiento. || La consideracion. || Cualquiera cosa que se tiene de prevencion. || Germ. La espada. || Mod. adv. *d ó respeto de*; respeto á, ó respeto de.—*(Estar de)*; de cumplimiento.

RESPICE, m. La respuesta seca y áspera. || Reprimenda.

RESPIGAR, Espigar.

RESPIGON, m. El padrastro que sale en los dedos. || Llaga que se hace á las caballerias en los pulpejos.

RESPINGAR, n. Sacudirse la bestia y gruñir. || Repugnar.

RESPINGO, m. El acto de respingar. || Despego.

RESPIRADERO, m. Cualquiera abertura por donde entra y sale el aire.

|| La lumbreira. || La ventosa. || Alivio. || Organó de la respiracion.

RESPIRAR, n. Atraer el aire esterno al pulmon y volver á echarlo fuera. || Descansar. || Tener comunicacion con el aire esterno cualquier fluido. || Exhalar. || Animarse. || Hablar. || Replicar. || Mod. adv.—*(Sin)*; sin la menor intermision de tiempo.—*por la herida*; hablar de alguna cosa que duele y queda por jamas grabada.—*(No tener por donde)*; no saber que decir.

RESPIRO, m. La acción de respirar. || Espacio de tiempo que se da para descansar de la fatiga. || Plazo que se concede para pagar. || Alivio.

RESPLANDECENCIA, f. Resplandor. || Esplendor.

RESPLANDECER, n. Arrojar rayos de vida luz. || Brillar mucho alguna cosa. || Fulgurar. || Radiar.

RESPLANDOR, m. Destello vívido que emite el sol. || Brillo de algunas cosas. || Composicion de albayalde. || Esplendor.

RESPONDENCIA, f. Correspondencia y relacion.

RESPONDER, a. Contestar. || Satisfacer al argumento. || Corresponder con su voz los animales. || Fructificar. || Surtir ó no el efecto que se desea. || n. Corresponder una cosa con otra. || Reproducir eleco. || Mostrarse reconocido. || Respingar. || Replicar á un impedimento. || Mirar. || Garantir.

RESPONSAR, n. Decir responsos. || Echar reprimendas.

RESPONSEAR, Responsar.

RESPONSEAR, f. Respuesta. || Responsabilidad. || Correspondencia de una cosa con otra. || El tanto con que contribuyen al tesoro de la orden de San Juan los comendadores que disfrutan rentas.

RESPONSO, m. Responsorio que se dice por los difuntos.

RESPUESTA, f. La acción de responder. || Contestacion. || Réplica. || Refutacion. || Contestacion á algun billete. || Trueno de cualquier arma de fuego. || Eco ó voz repetida de los montes.

RESQUEBRAJAR, a. Hender.

RESQUEBRAR, a. Resquebrajar. || B. Empezar á quebrarse.

RESQUEMAR, a. Causar un calor

acre en la lengua algunos alimentos.

RESQUEMO, m. El hecho de resqueumar. || Calor mordicante que producen algunos manjares. || Sabor desagradable que adquieren los alimentos.

RESQUICO, m. Abertura que hay entre el quicio y la puerta. || Ocasion que se proporciona para algun fin.

RESQUITAR, a. Desquitar.

RESTA, f. Resto.

RESTABLECER, a. Tornar á establecer alguna cosa.

RESTALLAR, n. Crujir. || Recrujir. || Restrallar.

RESTAÑAR, a. Volver á estañar. || Estancar el curso de algun liquido. || Restallar.

RESTAÑASANGRE, f. Una piedra. || Alaqueña.

RESTAÑO, m. Tela parecida al glasé. || Estanco.

RESTAR, a. Deducir. || Sustraer un número menor de otro mayor. || Dar á la pelota volviéndola al que saca. || Arrestar. || n. Faltar, sobrar.

RESTAURAR, a. Reparar. || Recuperar.

RESTIÁCEO, a. adj. Que se parece al restio.

RESTIARIA, f. Una planta.

RESTIFORME, adj. Parte superior de los cordones posteriores de la médula.

RESTINGA, f. Bajío de piedras cubierto debajo del agua. || Parage estrecho de mar.

RESTINGAR, m. Parage en que hay bajios de piedras.

RESTIO, m. Una planta.

RESTIOLA, f. Una planta.

RESTITUIR, a. Devolver lo usurpado. || Restablecer.

RESTO, m. Residuo que queda de algun todo. || Remanente. || Reliquia. || Cantidad que se consigna el jurado para jugar y enviar en el juego de envite. || El que juega contrapuesto al saque en la pelota. || Sitio en que se resta la pelota. || La acción de restar. || —*abierto*; que no tiene cantidad determinada. || Mod. adv. *A resto abierto*; ilimitadamente. || —*(Echar el)*; parar y hacer envite en el juego. Hacer todo el esfuerço imaginable.—*(Envi-*

dar el; echar el resto.—(Hacer); señalar una porción de dinero precisa.

RESTREGAR, a. Estregar mucho.

RESTRIBAR, n. Estribar con fuerza.

RESTRIBO, m. El hecho de restringir.

RESTRICCIÓN, f. La acción de restringir. || Limitación. || —mental; reserva que uno hace para sí callándose algo de lo que le conviene no manifestar.

RESTRICTO, a. adj. Que tiene virtud para restringir. || Que restringe.

RESTRINGIR, a. Coartar. || Restringir.

RESTRINIR, a. Detener.

RESTROJO, m. Rastrojo.

RESTROVENTA, f. Retrovención.

RESUCITAR, a. Volver á dar la vida á un muerto. || n. Tornar á la vida.

RESUDAR, n. Sudar ligeramente.

|| Sudar mucho. || Perder un árbol su humedad.

RESUDOR, m. Sudor ténue. || Sudor fuerte.

RESUELLO, m. El acto de resollar.

|| Aliento.

RESULLO, m. Germ. Dinero.

RESULTA, f. El hecho de resultar.

|| Lo que últimamente se resuelve.

|| Vacante que queda en un empleo. || pl. Mod. adv. A consecuencia.

RESULTAR, n. Seguir un hecho á precedente dado. || Redundar. || Resaltar.

RESUMBRUNO, adj. Del plumaje del halcón cuando es entre rubio y negro.

RESÚMEN, m. Compendio. || Mod. adv. (En); en conclusión.

RESUMIR, a. Recopilar. || Repetir el activante, el silogismo del arguyente. || Reasumir.

RESUPINACIÓN, f. El estado de una flor cuya corola se convierte de superior en inferior.

RESUPINADO, a. adj. Que nace en una dirección tal que presenta en la parte inferior las partes situadas en la superior.

RESURGIR, n. Surgir de nuevo. || Resucitar.

RESURTIR, a. Volver á surtir. || n. Rebotar.

RETABLO, m. Conjunto de figuras pintadas ó de talla. || Obra de arquitectura que compone la decoración de un altar. || Cualquiera cuadro pintado. || —de duelos ó dolores; la persona en quien se ven aumentados muchos trabajos.

RETACAR, a. Herir dos veces la bola con el taco, en el juego de villar.

RETACO, m. Escopeta corta y reforzada. || El taco mas corto que los comunes. || El hombre rechoncho.

RETAGUARDIA, f. Postrer cuerpo de tropas que cubre las marchas de un ejército. || La parte que mira hácia atrás. || —(Picar la); perseguir de cerca al enemigo.

RETAMBA, f. Conjunto de objetos que van sucediendo por su orden. || La serie continuada de especies aducidas como en regular eslabonamiento.

RETAJAR, a. Volver á tajar la pluma. || Cortar en redondo alguna cosa. || Circuncidar.

RETAL, m. Pedazo de tela. || Cualquiera desperdicio de tela ó de piel.

RETALLAR, a. Tallar de nuevo. || n. Retallecer. || Volver á pasar el buril por las rayas de una lámina.

|| Labrar una pared á manera de escalones. || —una pared dos dedos; meter su línea dos dedos hácia dentro.

RETALLO, m. El nuevo tallo. || Cualquiera de los escalones que hay en una pared retallada.

RETAMA, f. Planta leñosa. || Planta de que hay varias especies.—macho ó de olor; la gayomba.

RETAR, a. Desahar. || Reprnder. || Acusar de alevoso.

RETARDAR, a. Demorar.

RETARDO, m. Demora, detención.

RETASA, f. La nueva tasa. || Retasación.

RETASAR, a. Tasar de nuevo.

RETAZAR, a. Hacer piezas alguna cosa.

RETAZO, m. Retal. || Trozo de algún discurso.

RETEJAR, a. Recorrer los tejados. || Reparar al que está roto y falto de vestido.

RETEJO, m. Acción y efecto de

retejar. || Reparó que se hace en el tejado.

RETEBLAR, n. Temblar con movimiento repetido. || Temblar con fragor. || Volver á temblar.

RETEBLOR, m. El hecho de temblar. || El repetido temblor.

RETENCION, f. V. la term. en el cuadro. || —de orina; la iscuria.—de sangre en el útero; la menóstasis. || La permanencia forzada.

RETENENCIA, f. Retención. || Provisión de bastimentos en alguna fortaleza.

RETENER, a. Conservar en sí. || Conservar en la memoria. || Conservar el empleo que se tenía. || Suspender el jefe del Estado el uso de algún rescripto. || Quedarse un tribunal superior con los autos del juez inferior. || Encarcelar.

RETENTAR, a. Volver á tentar. || Volver á amenazar una enfermedad.

RETENTRIZ, adj. Que tiene virtud para retener.

RETEÑIR, a. Volver á teñir una cosa.

RETEPORITO, m. El retéporo.

RETÉPORO, m. Un polípero.

RETESAR, a. Atesar, endureciendo.

RETESO, m. Estensión de alguna cosa, con endurecimiento. || El teso.

RETICENCIA, f. Reserva misteriosa que dice mucho callando algo. || El dicho que se dice con reserva. || Una figura retórica.

RETÍCULA, f. Ruedecilla que tienen los anteojos. || El enlace de hilos metálicos que se ponen en el foco de los anteojos para medir el diámetro de los astros.

RETICULADO, a. adj. De la superficie señalada de líneas entrelazadas.

RETICULAR, adj. Que está dispuesto á manera de red. || f. Un hongo. || La morena, pez.

RETIFERO, a. adj. Que está señalada de líneas á manera de red.

RETIN, m. El retintín.

RETINA, f. La tercera túnica del ojo.

RETINÁCULO, m. Instrumento para impedir que los intestinos salgan del vientre. || Un corpúsculo globular.

RETINASALTO, m. Variedad de fósiles.

RETINERVADO, a. adj. De las hojas, cuyas nervuras son reticuladas.

RETÍNIFILA, f. Una planta.

RETINITA, f. La inflamación de la retina.

RETINITO, m. Un mineral.

RETINOIDE, m. Un medicamento.

RETINÓLICA, a. adj. Que tiene por base un escipiente resinoso.

RETINTE, m. El nuevo tinto que se da á una cosa. || El retintín.

RETINTIN, m. Sonido que produce vibratorios efectos en el oído. || Modo afectado de hablar. || Cierta espresion que se procura dar á las palabras.

RETINIR, a. Durar el retintín.

RETIPEDOS, m. Unos pájaros.

RETÍPORA, f. Una planta.

RETÍPORO, a. adj. De un liquen.

RETIRAR, a. Apartar. || Apartar de la vista. || Obligar á alguno á que se retire. || Recoger lo que se habia presentado. || Estampar por la espalda el pliego que ya lo está por la cara. || n. Retirarse. || Parecerse una cosa á otra. || Separarse del trato de las gentes. || Retroceder con orden. || Dejar el servicio. || Recogerse.

RETIRO, m. El acto de retirarse. || Lugar apartado del bullicio de la gente. || Recogimiento. || La situación del militar retirado.

RETÍTELO, a. adj. Que hace telas irregulares.

RETO, m. Acto de retar. || Cualquiera provocación á duelo. || Duelo. || Brabata. || Acusación de alevosía. || Un gigante. || Un centauro.

RETOCAR, a. Volver á tocar. || Volver á pintar lo pintado. || Recorrer cualquier obra.

RETOÑAR, a. Volver á echar vástagos las plantas. || Reproducirse una cosa.

RETOÑECER, Retoñar.

RETOÑO, m. Cualquiera vástago que echa de nuevo la planta.

RETOQUE, m. El repetido toque. || Pulsación repetida. || Última mano que se da á cualquier obra. || El amago de algun accidente ó enfermedad.

RETOR, a. s. Rector, a. || m. El que escribe retórica.
 RETORCAR, a. Repeler.
 RETORCER, a. Volver á torcer. || Torcer mucho. || Redargüir. || Ter-giversar. || Punzar alguna cosa.
 RETORCIJAR, Retorijar.
 RETORCIJO, m. Retorcimiento.
 RETÓRICA, f. Arte de la oratoria.
 || La oratoria.
 RETORIO, m. Fundador de una secta que tuvo su origen en Egipto.
 RETORIOS, m. pl. Hereges de Egipto.
 RETORNAR, a. Devolver recom-pensando. || Torcer algun objeto. || Hacer que una cosa tetroceda. || n. Volver al sitio en que se estuvo antes. || Regresar.
 RETORNELO, m. Repetición de la primera parte del aria.
 RETORNO, m. El acto de retornar.
 || Vuelta. || Paga. || Cambio. || Car-rage que vuelve á donde salió. || Moton que sirve para hacer variar de direccion una cuerda que actúa en la maniohra de algun buque. || —(Ir de); retornar.
 RETORTA, f. Vasija que sirve para varias operaciones químicas. || Tela para camisas.
 RETORTERO, m. Vuelta alrededor. || Traer al retoriero á alguno; no dejarle sosegar.
 RETORTIJAR, a. Ensortijar.
 RETORTIJON, m. Ensortijamiento de una cosa. || —de tripas; el dolor breve y vehemente que se esperimen-ta en ellas.
 RESTOJAR, a. Tostar mucho una cosa.
 RETOZAR, n. Saltar y brincar de alegría. || Juguetear. || Moverse algunas pasiones en lo interior. || a. Tocar á una persona de distinto sexo, jugueteando con ella.
 RETOZO, m. La acción de retozar. || —de risa; impetu de risa que se reprime á duras penas.
 RETRA, Nombre de las leyes de Licurgo.
 RETRACTAR, a. Revocar lo que se ha dicho.
 RETRACTO, m. Derecho en la compra de algunos objetos.
 RETRAER, a. Apartar de algun in-tento. || Inspirar disgusto. || Alejar

por malos modos. || Volver á traer. || Adquirir la cosa vendida á otro por el tanto.
 RETRANCA, f. Correa ancha que se pone á las bestias.
 RETRANQUEO, m. Posición que se da á los cuerpos fuera de su regular escuadra.
 RETRASAR, a. Atrasar. || n. Retro-gradar. || No marchar regularmente.
 RETRASO, m. La acción de retra-sar. || Retardo.
 RETRATAR, a. Dibujar la figura de algun sugeto. || Imitar. || Pintar. || Historiar detallando. || Retratar. || Sacar por el tanto la cosa vendi-da. || Materializar ideas.
 RETRATO, m. El acto de retratar. || Pintura que representa la figura de alguna persona ó cosa. || Des-cricción de la figura de alguna per-sona. || Retracto. || Lo que se ase-meja á algun objeto.
 RETRECHERÍA, f. Artificio simula-do para eludir la verdad.
 RETRETA, f. Retirada.
 RETRETE, m. Gabinete de retiro. || Cualquier cubiculo reservado. || Cuarto retirado en que se tienen va-sijas para exonerar el vientre. || Comun.
 RETRIBUIR, a. Volver bien por bien. || Satisfacer cubriendo deuda. || Remunerar.
 RETRILLAR, a. Trillar nuevamen-te.
 RETROACCION, f. La acción con-traria ó de retroceso.
 RETROCEDER, n. Volver hácia atrás. || Retrogradar. || Retirarse. || Cejar.
 RETROCESO, m. El hecho de retro-ceder. || Espiritu de retrogradar. || Retirada que hacen los humores en el cuerpo.
 RETRO-FEUDO, m. Feudo que de-pende de otro dominante. || El acto de retrogradar un planeta.
 RETROGRADAR, n. Andar hácia atrás. || Volver atrás los planetas. || Cejar en el camino de las reformas, oponerse al progreso.
 RETROGIRAR, a. Girar retroce-diendo.
 RETROGUARDIA, f. Retaguardia.
 RETRONAR, n. Tronar de nuevo. || Volver á tronar.
 RETROPILASTRA, f. Pilastra que

se coloca detrás de una columna. || Contrapilastra.
 RETROTRAER, a. Fingir que una cosa sucedió en tiempo anterior á aquel en que ocurrió.
 RETROVENDENDO, Convencion ac-cesoria al contrato de compra y venta.
 RETROVENDER, a. Volver el com-prador una alhaja al mismo de quien la compró devolviéndole este el precio.
 RETROVENTA, f. La retrovendi-cion.
 RETROVERSION, f. Una voz usada solo en esta frase: *retroversion de la matriz*; dislocación de la posi-ción de la matriz.
 RETRUCAR, n. Volver la bola im-pelida de la tablilla y herir á la otra que le causó el movimiento. || Re-percutir. || Envidiar en contra sobre el primer envite hecho en el juego de naipes.
 RETRUCCO, m. Retruque.
 RETRUÉCANO, m. Inversion hecha en las palabras de la frase anterior para que resulte otra de diferente sentido. || Equivoco.
 RETRUQUE, m. El acto de retru-car. || Golpe que la bola herida vuelve á dar en la bola que hirió. || Segundo envite en contra del primero en el juego del truco.
 RETUMBAR, n. Resonar mucho.
 RETUMBO, m. Eco del sonido.
 RETUNDIR, a. Tundir nuevamen-te. || Igualar con el trinchante la piedra de sillería despues que está sentada. || Repercutir.
 REUMA, m. Reumatismo. || f. Ro-madizo.
 REUMAMETRÍA, f. Arte de medir la rapidez del agua.
 REUMAMETRO, m. Instrumento para medir la rapidez de una cor-riente.
 REUMATALGIA, f. Dolor reumáti-co.
 REUMATISMO, m. Enfermedad in-flamatoria.
 REUMATOPIRA, f. Calentura reu-mática.
 REUNIR, f. La acción de reunir. || Cualquiera sociedad. || Conjunto de objetos. || La acción por medio de la cual se unen los labios de una he-rida.

REUNIR, a. Tornar á unir. || Jun-tar. || Amistar.
 REUSE, m. El pedazo mas puro de hierro.
 REUSEÑO, m. Ganado mostrenco.
 REVÁLIDA, f. El acto de revalidar-se en alguna facultad. || Dinero que cuesta revalidarse.
 REVALIDAR, a. Ratificar, confir-mar.
 REVANCHA, f. Satisfacción que se toma como indemnización de algu-na ofensa. || Compensación de lo perdido al juego. || Mod. adv. —(En); en recompensa.
 REVECERO, a. adj. Que se remu-da.
 REVEJECER, n. Envejecer prema-turamente.
 REVEJIDO, a. adj. Que ha enveje-cido antes de tiempo.
 REVELAR, a. Descubrir algun se-creto. || Manifestar Dios á sus sier-vos lo pasado, lo presente y lo fu-turo.
 REVELER, a. Separar lo que causa una enfermedad en cualquier órga-no del cuerpo.
 REVENCER, Vencer.
 REVENDER, a. Tornar á vender.
 REVENIRSE, pron. Encogerse po-co á poco. || Acedarse algun licor. || Escupir una cosa hácia afuera la humedad que tenía. || Ceder en parte en lo que se afirmaba con teson.
 REVENTA, f. La acción de reven-der. || Segunda venta de algun ob-jeto.
 REVENTADERO, m. Aspereza de algun terreno dificultoso de vencer. || Trabajo grande en cualquier li-neas.
 REVENTAR, a. Abrirse una cosa. || Romper en espuma las olas del mar. || Brotar con impetu. || Rom-perse cualquier vela por el mucho esfuerzo del viento. || Romperse un cable. || Apetecer de indomable ma-nera alguna cosa. || Trabajar con mucho ahinco. || Inutilizar una co-sa. || Violentar algun efecto. || Mo-lestar muchísimo. || Aburrir mucho. || —(A todo); cuando mas.
 REVENTON, m. El acto de reven-tar. || Cuesta muy pendiente y difi-cultosa de subir. || Aprieto grave. || Trabajo urgente y preciso.
 REVER, a. Tornar á ver. || Regis-

trar. || Ver segunda vez un tribunal el pleito ya visto en otra sala.

REVERAR, a. Remover la corriente a una embarcacion encallada.

REVERBERAR, n. Hacer reflexion la luz de un cuerpo luminoso en otro cuerpo.

REVERDECER, n. Tornar á ponerse verde una planta.

REVERENCIAR, a. Venerar con respeto. || Venerar admirando.

REVERENDAS, f. pl. Dimisorias.

REVERENDO, a. adj. De las personas de dignidad en lo eclesiástico.

|| Que es digno de reverencia. || Respetable. || Demasiado circunspecto. || f. pl. Cartas dimisorias en las cuales un obispo da facultad á cualquier súbdito suyo para recibir órdenes de otro. || Calidad del sugeto que lo hace digno de estimacion.

REVERENAR, a. Revesar. || n. Volver á la boca el sabor de la comida.

REVERSION, f. Restitucion de alguna cosa al estado que tenia.

REVERSO, m. El revés.

REVERTER, n. Tornar á verter. || Salir alguna cosa de sus limites.

REVÉS, m. Vuelta de una cosa. || Golpe que se da con la mano vuelta. || Manoton parecido al precedente del jugador de pelota. || Golpe que se da con la espada diagonalmente. || Infortunio. || Descalabro. || Mudanza en el trato. — *de la medalla*; lo contrario á aquello de que se trata. || Pieza estrema de toda cuaderna, que tiene vuelta cóncava. — *de aleta*; la pieza que desde la aleta sube hasta la regala de popa. — *de las velas*; la cara de estas que mira hácia proa. || *Dar de revés el viento*; soplar en direccion que hiere á las velas por el revés. || Mod. adv. — *(Al revés ó del)*; al contrario. — *(De)*; de izquierda á derecha.

REVESA, f. Germ. Arte del que vende á otro que se fia de él. || Porcion de agua que se mueve en cualquiera otro sentido que el del curso de la marea. || Golpe de viento en otra direccion de la que seguia.

REVESAR, a. Vomitar la comida. || Formar reverses la marea ó el viento.

REVESINO, m. Juego de naipes. — *(Cortar el)*; quitar una baza al que intenta hacerlas todas. || Impedir á alguno el lance que llevaba.

REVESTIR, a. Vestir una ropa sobre otra. || Cubrir la muralla con cal. || Dar un baño de cualquier cosa.

REVETAR, n. Alternar en el trabajo de alguna cosa. || Remudar remplazando.

REVEZO, m. Accion de revezar. || Cosa que reveza.

REVIEJO, a. adj. Que es muy rancho. || m. Rama de cualquier árbol, cuando está reseca é inútil.

REVIERNES, m. Cada uno de los siete viernes que siguen despues de la pascua de Resurreccion.

REVINDICAR, Reivindicar.

REVIRAR, a. Dar vueltas á alguna cosa. || Suspender una vela sobre la verga despues de enrollada. || Volver á virar un buque.

REVIRO, m. Torcimiento que adquiera una pieza cualquiera de madera.

REVIRON, m. Pedazo de suela que se mete entre las suelas grandes.

REVISAR, a. Reconocer. || Rever.

REVISITA, f. El reconocimiento que se hace por segunda vez. || La revisitacion.

REVISITAR, a. Visitar segunda vez. || Visitar mucho.

REVISTA, f. La accion de revistar. || La segunda vista || La nueva inspeccion. || La segunda vista en los pleitos. || El exámen general que se hace del número de soldados. || — *de comisario*; la que á principios de mes pasa el comisario de guerra. — *de ropa*; la que pasan ordinariamente los oficiales á sus compañías en lo perteneciente al equipo de ropa. — *de armas*; la que se pasa públicamente del estado de las armas. — *de inspeccion*; la que de tiempo en tiempo pasa el inspector general á los cuerpos militares. — *(Pasar por)*; ir pasando los soldados á la vista del gefe. — *(Suplicar en)*; recurrir al supremo consejo de la sentencjá misma de él para la decision de alguna causa.

REVISTAR, a. Recorrer revisando. || Pasar revista.

REVITAR, a. Doblar la punta de un clavo y embutirla en la madera.

REVIVIFICAR, a. Volver á vivificar. || Avivar con poderoso estímulo.

REVIVIR, n. Volver á tomar ser una persona ó cosa. || Volver en sí el que parecia muerto. || Resucitar.

REVOCAR, a. Anular lo que se habia otorgado. || Apartar de algun designio. || Tender una capa de cal sobre las paredes. || Volver hácia atrás.

REVOQUE, m. El revoque. || La defensa de retama que ponen en las seras del carbon.

REVOLAR, n. Dar segundo vuelo el ave. || Germ. Escapar el ladrón que huye, arrojándose de algun tejado. || Revolotear.

REVOLCARSE, pron. Echarse sobre alguna cosa. || Inculcarse en una especie.

REVOLEAR, n. Volar con precipitacion haciendo tornos en reducido espacio.

REVOLOTEAR, n. Volar dando vueltas. || Venir alguna cosa por el aire dando vueltas.

REVOLTILLO, m. El conjunto de muchas cosas sin órden ni método. || El conjunto de tripas del carnero que se forma revolviéndolas. || El embrollo. || El baturrillo.

REVOLTON, m. Un gusanillo.

REVOLUCIONAR, a. Poner en revolucion. || Trastornar el órden. || Insurreccionar gente. || Introducir reformas en instituciones. || Sembrar semillas de ilustracion reformadora.

REVOLVER, a. Menear una cosa de un lado á otro. || Envolver una cosa en otra. || Volver la cara al enemigo para envestirle. || Registrar moviendo alguna cosa. || Inquietar. || Discurrir en varias cosas. || Hacer que el caballo se vuelva ágil en poco terreno. || Volver á andar lo andado. || Meter en pendencia. || Dar una cosa vuelta entera || pron.—SE; moverse de un lado á otro. || Hacer mudanza el tiempo. || Juntarse carnalmente. || Hacer su carrera algun planeta. || Alborotarse. || — *á uno con otro*; ponerlo mal con él.

REVOQUE, m. El acto de revocar las casas. || La capa de cal y arena con que se enlucan las casas.

REVUELCO, m. La accion de revolcarse.

REVUELO, m. El acto de revolver. || El segundo vuelo que dan las aves. || La vuelta y revuelta del vuelo. || La turbacion confusa de alguna cosa. || Mod. adv. — *(De)*; pronta y ligeramente.

REVUELTA, f. La repeticion de la vuelta. || La revolucion. || El acto de meditar sobre lo que ya se ha reflexionado. || El punto en que alguna cosa empieza á torcer de direccion. || La mudanza de un estado á otro. || La penencia. || Mod. adv. — *(A)*; juntamente.

REVUELTO, a. adj. Que es inquieto. || Confuso. || Intrincado. || Delcabo que se vuelve con presteza en poco terreno. || p. p. de revolver. || s. m. El sarmento con que se rodea la cepa para que crezca.

REVELSION, f. La accion de revelar. || El curso que se hace tomar á los humores.

REY, m. El monarca supremo de un Estado con título de reino. || El nombre de la pieza principal en el juego del ajedrez. || La abeja maestra. || Una de las figuras de la baraja de naipes. || El que guarda el ganado de cerda en los lugares. || Uno de los bailes de la danza española. || El que es magnifico y noble en sus acciones. || El que en algun juego ó espectáculo manda por algun tiempo á los demas. || Germ. El gallo. || El sugeto que por su opulencia es muy servido. || — *de armas*; título de dignidad que daban los reyes á sus caballeros mas esforzados. — *de banda*; el perdigon que guia á los perdigonillos. — *de codornices*; ave mayor que la codorniz que las guia cuando están de paso. — *(Aqui del)*; favor al rey. || Mod. adv. *Con el rey en el cuerpo*; que se aplica al ministro que hace alarde del nombre del rey y se escede en el uso de su autoridad. — *(Alzar ó levantar rey, ó por)*; aclamarlo por tal. || *Echar reyes*; distribuir carta de la baraja entre cuatro ó mas sugetos. || *Llevar, tener ó traer el rey en el cuerpo*; ostent

tar mando muy afectadamente. || *No temer rey ni roque*; no temer nada ó á nadie.—(*Pedir*); designar el que entra la polla un rey del palo que no es triunfo, en el juego del mediador.—(*Hacer consulta el*); dar audiencia el rey y oír consultas. || *Ni rey ni roque*; escluir á cualquier genero de personas en la materia de que se trata.

REYERTA, f. La contienda.

REYECTAR, n. Contender. || Des- echar de sí.

REYEZUELO, m. dim. de rey. || Un ave. || El abadejo. || El monarca de un estado pequeño.

REZAGA, f. La retaguardia.

REZAGAR, a. Dejar atrás algun objeto. || Demorar.

REZAGO, n. El atraso de alguna cosa.

REZAR, a. Orar vocalmente. || Leer con atención el oficio divino. || Recitar. || Decir en algun escrito alguna cosa. || Gruñir. || Ordenar.

REZELAR, a. Temer. || Carear el caballo á la yegua.

REZELO, m. El acto de rezelar. || El temor.

REZNO, m. Una garrapata. || Una planta. || La higuera infernal.

REZO, m. El acto de rezar. || El oficio eclesiástico.

REZONGAR, n. Gruñir á lo que se manda.

REZUMARSE, pron. Recalarse un liquido. || Traslucirse alguna cosa.

REZUMO, m. El hecho de rezumar. || El liquido que se traspora. || El nuevo zumo.

RHABDOMANCIA, f. La rahodoman- ciancia.

RHESO, m. Un reso de Tracia.

RHINA, La pez.

RHO, La décima séptima letra del alfabeto griego.

RI, m. Letra del alfabeto sanscri- to.

RIA, f. La parte del río próxima á su entrada en el mar.

RIADA, f. Avenida de aguas.

RIALPANO, f. Rjalpino.

RIANA, f. Una planta.

RIAS, f. pl. El término de medici- na de la caráncula.

RIBA, f. La ribera. || Pendiente que media entre un campo superior y el mas bajo. || Ribazo.

RIBADOQUIN, m. Culebrina de po- co calibre.

RIBALDO, A. adj. Que es picaro, bellaco.

RIBATAABIN, m. El arrepentido, en lengua árabe.

RIBAZO, m. La porcion de tierra con alguna elevacion y declive. || Pendiente.

RIBERA, f. La márgen y orilla del mar ó del río. || Tierra cercana á los ríos. || Playa.—(*Ser de monte y*); materia dispuesta para todo.

RIBÉRICO, A. adj. De los ganados que son trashumantes.

RIBERIEGO, A. s. El ribereño, a.

RIBERO, m. El vallado de estacas que se forma á la orilla de las pres- sas.

RIBES, f. La grosella.

RIBESIADO, A. adj. Que es seme- jante al grosellero.

RIBESOIDE, adj. Que se asemeja al grosellero.

RIBESIO, m. Un arbusto.

RIBETR, m. El refuerzo muy es- trecho que se pone á la estremidad de la ropa. || Anadidura. || Un pacto de interés, entre jugadores. || Ador- no que se añade en la conversacion á algun caso.

RIBETEAR, a. Echar ribetes.

RICADUEÑA, f. La señora ó hija del ricohombre.

RICAFEMBRA, f. La ricadueña.

RICAHOMBRIA, f. El título que se daba en lo antiguo á la primera no- bleza de España.

RICANIA, f. Un insecto.

RICIA, f. Una planta. || pl. Unas plantas.

RICIAL, adj. De la tierra donde despues de cortado el pan en verde vuelve á nacer. || De la tierra sem- brada de verde para que se lo coma el ganado.

RICINARIO, adj. m. Sobrenombre de Júpiter.

RICINATO, m. Sal.

RICINELA, f. Una planta.

RICINEO, A. adj. Que se parece á un ricino.

RICINIO A adj. Que se asemeja al ricinio.

RICINIO, m. Capa ó velo que usa- ron las romanas.

RICINO, m. Una planta. || Un in- secto.

RICINOCARPO, m. Una planta.

RICINOIDE, adj. Que se parece al ricino.

RICINULA, f. Una concha.

RIICO, A. adj. Que tiene riqueza material ó moral. || Que es hacenda- do. || Noble ó de alto linage. || Opulento. || Gustoso. || Optimo. || Productivo. || Primoroso.—*de lu- ces*; instruido.—*de talentos*; que tiene gran capacidad.—*ó pinjado*; que pondera la firme resolucio- con que uno se mete en algun nego- cio dificultoso, deseando salir de él con lucro.

RICOCIA, f. Una planta.

RICOHOMBRE, m. El que en lo an- tigo pertenecia á la primera no- bleza de España.

RICH, m. Lobo cervical de Polonia.

RICHEDAL, m. Moneda de Alema- nia.

RIDE, m. Moñeda de oro en Ale- mania.

RIDIBUNDO, A. adj. Que rie mu- cho.

RIDICULIZAR, a. Poner en ridicu- lo á alguno. || Hacer irrisio de per- sona ó cosa.

RIDÍCULO, A. adj. Que mueve á risa por su estravagancia. || Irriso- rio. || De poca estimacion. || Estrano. || Despreciable. || Del sugeto de ge- nio desigual. || s. m. Parte flaca por donde se nos puede acometer y presentarnos como irrisorios entes. || Arma fatal de los que no pueden confundir con razones. || El qué di- ran las lenguas viperinas.

RIDOQUIN, m. El tamarid.

RIEDELEA, f. Una planta.

RIEGO, m. El acto de regar.

RIEL, m. La barra pequeña de oro, plata ó cobre en bruto.

RIELAR, n. Reflejar. || Rutillar.

RIELERA, f. Pieza de hierro que sirve para reducir los metales á rie- les.

RIELVESANO, A. adj. ys. Derielves.

RIENDA, f. La correa que ase las camas del freno de las caballerias. || Sujecion. || pl. El gobierno.—(*Afloxar las*); aliviar el trabajo.—(*A media*); Mod. adv. llevar el ca- ballo sin darle toda la rienda.—(*A rienda suelta*); con toda celeridad. (*Falsa*); la correa que sirve para que el caballo lleve la cabeza de-

recha.—*Correr á rienda suelta*; soltar el cinete las riendas al caba- llo para que corra cuanto le sea posible. || Entregarse sin reserva al ejercicio de alguna cosa.—*Ganar las riendas*; apoderarse de las riendas de una caballeria para detener- la.—(*Soltar la*); entregarse con des- senfreno á los vicios.—(*Tener las*); tirar de ellas para detener el paso de una caballeria.—*Tirar las riendas ó de las riendas*; sujetar.

RIESGO, m. Peligro. || Proximidad de algun daño. || *Correr riesgo ó peligro*; estar espuesto á perderse.

RIRTO, m. Reto.

RIFA, f. Accion de rifar. || Riña. || Sorteo de alguna alhaja.

RIFAR, a. Sortear alguna alhaja || n. Reñir. || Romperse alguna vela del buque.

RIFEÓ, Un centauro.

RIFIRRAFE, m. Contienda ligera.

RIFOIR, m. Lima corva.

RIFOL, m. Una red; en Aragon y en otras partes *medio mundo*, y en Asturias *trullon*.

RIGA, f. Linea recta.

RIGALES, m. pl. Los candiles ó pi- cos de un sombrero.

RIGEL, La estrella del pie iz- quierdo de Orion.

RIGIDARSE, pron. Ponerse tieso.

RIGIDO, A. adj. Que es riguroso. || Sumamente severo.

RIGODON, m. Un baile.

RIGOR, m. La aspereza del frio. || Nimia severidad. || Observancia puntual. || Dureza de condicion. || Ultimo término á que pueden llegar las cosas. || Fuerza. || Precision. || Tesura pretrenatural de los ner- vios. || Frio intenso que acomete de improviso á los enfermos. || Inflexi- bilidad de carácter. || Germ. físcal. || Mod. adv. (*En*); en realidad. En sustancia.—(*De*); ser indispensable una cosa. Ser de justicia.

RIJA, f. Hendedura que se hace en el lagrimal del ojo. || Pendencia.

RIO, m. Conato á lo sensual.

RIJOSO, A. adj. Que es pronto á contender con otro. || Del inquieto á vista de la hembra.

RIMA, f. Sinónimo de consonante. || Variedad de verso. || Composi- cion poética escrita en rimas. || m. El árbol del pan.

RIMAR, a. Inquirir. || n. Componer en rima. || Versificar.
 RIMBOMBAR, n. Retumbar.
 RIMBOMBE, m. Rimbombo.
 RIMBOMBO, m. Retumbo de un sonido. || El hecho de rimbombar.
 RIMERO, m. Conjunto de algunas cosas colocadas unas sobre otras.
 RINA, f. Un pescado.
 RINALGIA, f. Dolor en la nariz.
 RINANTÁCEO, A. adj. Que se parece al rinanto.
 RINANTO, m. Una planta.
 RINÁPTERO, A. adj. Que está privado de alas.
 RINARIO, m. La estremidad de la nariz en los mamíferos cuando está desprovista de pelos. || El espacio comprendido entre el borde anterior de la nariz y el labio en los insectos. || Un colirio jabonoso resolutivo.
 RINCON, m. El ángulo interior de la junta de dos paredes. || Cualquier lugar retirado. || Domicilio particular de cada uno. || Cualquier país que se considera como pequeño.
 RINCONERA, f. Mesita que se sitúa en el rincón de alguna sala.
 RINCOSIS, m. Una planta.
 RINENCEFALIA, f. El estado de un monstruo rinencéfalo.
 RINENCÉFALO, A. adj. Que tiene la nariz prolongada en figura de trompa.
 RINGIA, f. Un insecto.
 RINGLA, f. Ringlera.
 RINGLE, m. Ringlera.
 RINGLERA, f. Línea de cosas puestas en orden. || Hilera.
 RINGORRANGO, m. Rasgo demasiado en el modo de escribir. || Adorno superfluo.
 RINITIS, f. Inflamación de la nasal membrana.
 RINITOS, m. pl. Unos insectos.
 RINOBAJO, m. Un pez.
 RINOCARPO, m. Una planta.
 RINOCERONTE, m. Mamífero indígena del Africa.
 RINOCEFALIA, f. Un monstruo.
 RINOCEFALO, adj. y s. Monstruo cuya cabeza se reduce á una especie de nariz.
 RINÓCEROS, m. pl. Unos insectos.
 RINOCURO, m. Una concha.
 RINOCILO, m. Un insecto.
 RINODO, m. Un insecto.

RINÓFIDO, A. adj. De las serpientes cuya nariz se prolonga á manera de trompa.
 RINOFISAL, s. y adj. Un hueso de la cara.
 RINOFONIA, f. Resonancia de la voz en las fosas nasales.
 RINO-LARINGITIS, f. Inflamación de las membranas mucosas, nasal y gutural.
 RINOLOFINO, A. adj. Que se parece á un rinolofio.
 RINOLOFO, m. Un mamífero.
 RINOMÁCERO ó RINOMACRO, m. Un coleóptero.
 RINOMÁCÉRIDO, A. adj. Que se parece al rinomáceros.
 RINOPLASTIA, f. Operación para rehacer una nariz cortada ó destruida por cualquier accidente.
 RINOPLASTO, m. El que practica la rinoplastia.
 RINÓPOMO, m. Un mamífero.
 RINOPTIA, f. Acción de ver por la nariz.
 RINOPTO, A. adj. Que ve por la nariz.
 RINORRAGIA, f. Hemorragia nasal.
 RINORREA, f. Evacuación de mucosidades hecha por la nariz.
 RINOSFENAL, Rinofisal.
 RINÓSOMO, m. Un insecto.
 RINOSTOGNOSIS, f. Obstrucción de las fosas nasales.
 RINÓSTOMOS, m. pl. Unos insectos. || Unos reptiles.
 RINOTECO, m. La película córnea ó membranosa que reviste la mitad superior del pico de las aves.
 RIÑA, f. Pendencia ó quimera. || Reprimenda.
 RIÑON, m. Cada uno de los dos cuerpos glandulosos que ocupa la parte interior del animal. || Lo interior de un terreno. || (Tener cubierto el); estar rico.
 RIÑONADA, f. V. la term. en el cuadro. || El redañón.
 RIO, El caudal de agua corriente. || Grande afluencia. || — *de sangre*; el gran derrame de ella. — *revuelto*; confusión, turbación. — *del oro*; aguarrico. — (Estar hecho un); sudando mucho ó en gran prosperidad.
 RIOJANO, s. y adj. De la Rioja.
 RIOLA, f. El riachuelo.
 RIOLADA, R. *riola*, V. el cuadro.

RIOSERANO, adj. y s. De rioseras.
 RIOSTRES, m. La tabla en que se sostienen las flautas del órgano.
 RIPIA, f. Tabla delgada. || Costera de un madero. || Ripio.
 RIPIAR, n. Poner ripias. || fig. Birrar.
 RÍPIFERO, m. Un insecto.
 RÍPIDONDENDRO, m. Una planta.
 RÍPIDÓPTERO, m. Rípiptero.
 RÍPIFORO, m. Un insecto.
 RÍPIO, m. Fragmento de piedra ó ladrillo en las obras de esta clase. || El material de deshecho. || Residuo. || poes. La palabra que solo sirve para completar un verso. || — (Meier); añadir desperdicios ó cosa sin sustancia. — (No perder); aprovecharlo todo.
 RÍPIPTEROS, m. pl. Unos insectos.
 RÍPOGOMA, m. Una planta.
 RÍPONCE, Raiponce, yerba.
 RÍPSÓLIDA, f. Una planta.
 RÍPTICO, adj. Detersivo.
 RÍPTOGLOSO, adj. De lengua protractil.
 RÍPULARIO, Ribereño.
 RÍQUE, m. Aguardiente de los indios.
 RÍQUEZA, f. Abundancia de bienes. || Cualidad de lo rico. || Opulencia. || El caudal. || La cosa de grande estima.
 RÍQUIS, m. El espíritu religioso de Brahma.
 RISA, f. Contracción muscular que espresa la alegría. || Lo que la provoca. || — *sardónica*; afectada, especie de convulsión. — *del conejo*; la que causa una muerte violenta. — (Reventar de); reirse muy fuerte ó con estrépito. || *Reloxar la risa en el cuerpo*; reprimir los deseos de reir.
 RISO, m. El peñasco escarpado.
 RISILOQUIO, m. Conversación que mueve á risa.
 RISO, Risa.
 RISOTADA, f. Careajada de risa.
 RISPIDO, adj. Aspero.
 RISTRA, f. Sarta de *ajos*, *cebollas*, etc. Lo que tiene analogía con ello.
 RISTRE, m. El hierro donde apoyaban la lanza los caballeros antiguos.
 RISUEÑO, adj. Que se inclina á reir. || Festivo. || Placentero. || Que

se sonrie. || Que hace reir ó que agrada.
 RITA, Nombre de muger.
 RITMO, Número, medida ó cadencia. || Poes. Armonía ó cadencia de los versos. || Melodía de las palabras. || Sonido de música.
 RITNERIÁCEAS, f. pl. Unos arbutos.
 RITO, m. Regla eclesiástica. || Uso ó costumbre con fuerza de ley. || Práctica ó fórmula usual.
 RITUAL, adj. V. la term. en el cuadro. || m. El libro de las ceremonias religiosas.
 RIVINA, f. Una planta.
 RIBULARIO, A. adj. Ribereño. || s. Una planta.
 RIVULINO, A. adj. Ribereño. || Una planta.
 RIXDAL, Moneda dinamarquesa de unos quince reales.
 RIZ, Una planta. || El arroz.
 RIZA, f. Zarracina. || Destrozo. || El desperdicio del alcacer. || *Raiz* en griego.
 RIZAGRA, m. Herramienta para sacar raigones de los dientes.
 RIZAL, adj. Ricial.
 RIZANTO, A. adj. Bot. Que tiene las flores en la raíz.
 RIZAR, a. Hacer rizos. || Plegar con arte. || Ensortijar. || Enroyar con arte.
 RIZINA, f. Bot. El apéndice inferior del tallo del líquen. || Un hongo.
 RIZO, m. El pelo ensortijado. || Bucle ó tirabuzón. || adj. Rizado, encrespado. || Riza. || pl. Mar. Las cuerdecillas con que se atan las velas al plegarlas.
 RIZORBLASTO, A. adj. De embrión con raíz ó rizado.
 RIZÓBOLOS, m. Un árbol.
 RIZOCARPINO, adj. Del rizocarpio.
 RIZOCARPO, adj. De fruto con raíz. || Un musgo. || Otra planta.
 RIZOCTONIA, f. Una planta.
 RIZODOS, m. Un gusano.
 RIZÓFAGO, adj. Que come raíces.
 RIZÓFORO, adj. Que lleva raíz.
 RIZÓGENO, adj. Que engendra raíces.
 RIZÓGEO, adj. Bot. Con fibrillas en la base de la estipa.
 RIZOGRAFIA, f. Descripción de las raíces.
 RIZÓLITA, f. Raíz fósil.

RIZOLOGIA, f. Razonamiento sobre las raíces.
 RIZOMATOIDES, adj. Parecido al tallo de una raíz.
 RIZOMATOSIS, f. Formación del tallo en las raíces.
 RIZOMO, m. Tallo de una raíz.
 RIZOMORFO, adj. De tallo formando cuerpo ó en forma filamentosa.
 RIZOPÓGOL, adj. De raíz barbuda. || m. Un hongo.
 RIZORA, f. Una concha.
 RIZOSPERMA, adj. De fruto con raíz.
 RIZOSTÓMIDO, adj. Que parece tener raíces en la boca ó abertura.
 RIZOSTOMA, adj. De raíces en la boca ó abertura.
 RIZOSTOMO, m. Un acaleso.
 RIZOTOMIA, f. Fervorización. || Fraccionamiento de las raíces.
 RIZOTOMO, m. El herbolario. || El iris moreno, planta.
 RIZOTONUMENA, f. Preparación farmacéutica hecha de raíces machacadas.
 RO, m. La R en el alfabeto griego.
 ROA, Mar. Roda. || Germ. Pillo.
 ROAN, Rollen. || Un lienzo.
 ROANO, Ruano.
 ROB, m. Quím. Arrope. || Jarabe ó cosa análoga. || Una medida egipcia.
 ROBADA, f. Agr. Cabida de tierra de cuatrocientas varas. || R. robar, V. el cuadro.
 ROBALIZA, f. Un pez.
 RÓBALO, m. Un pez.
 ROBAR, a. Tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño. || Estafar. || Cometer un rapto. || Atraer con eficacia. || En el juego de naipes tomar uno. || Quitar, ceregnar, extraer. || fr.—*un río*; invadir *algun terreno*. || —*una colmena*; desocuparla ó cortarla.—*ladrillos*; Arg. Quitarles la mezcla.
 ROBDA, f. Un tributo.
 ROBEZO, m. Rizerra.
 ROBIGALIAS, f. pl. Fiestas en honor de Róbigio.
 RÓBIGO, m. Anieblamiento de las mieses. || La divinidad que las protege contra la niebla.
 ROBIN, m. Orin erumbre.
 ROBINETE, m. La llave que da salida a un líquido.

ROBIRA, m. Un pez.
 ROBILA, Robra.
 ROBLAR, a. Robrar.—|| Remachar doblando un hierro.
 ROBLE, m. Un árbol.
 ROBLIZO, R. *doble*, V. *izo*.
 ROBLON, m. La robladura de un clavo. || Arg. La convexidad de las tejas.
 ROBO, m. La acción y efecto de robar. || Cosa robada. || Medida de pocas mas de media fanega.—(Itali); en el juego de naipes, con derecho á tomar algunas cartas de la baraja.
 ROBORAR, a. Dar vigor. || Robustecer. || Poner su rúbrica ó roborar.
 ROBRA, f. La acción y efecto de robrar. || Alboroque.
 ROBRAR, a. Escribir. || Roblar.
 ROBRE, m. El roble.
 ROBREDO, V. la term. en el cuadro.
 ROBURNIO, adj. Del roble ó encina.
 ROBUSTECER, a. Dar vigor. || Roborar.
 ROBUSTEZ, f. El vigor. || Buena salud. || Estado del que está en buenas carnes.
 ROBUSTO, adj. Que tiene robustez. || De recios miembros. || El concepto bien nutrido.
 ROCA, f. Piedra ó peñasco duro.—(Ser como una); muy sólido ó fuerte.
 ROCADERO, m. Coraza. || Castillejo de la ruca. || El cucurucho que cubre el copo en ella.
 ROCALLA, f. R. *roca*, V. la term. en el cuadro. || Casquijo. || Especie de abalorio.
 ROCAMBOLA, m. El ajo pardo.
 ROCE, m. Acción de rozar y rozarse.—*de gentes*; comunicación social, trato.
 ROCIADA, R. *rocio*, V. *ada*. || Vet. yerba con rocío que se da á las caballerías. || Reprensión ó reprimenda brusca.
 ROCIAR, a. Regar como el rocío. || Arrojar desparramando. || Mojar como con rocío. || n. Caer el rocío.
 ROCIN, m. El caballo de mala traza. || El asno. || La persona ignorante.
 ROCINANTE, El rocín matalon. || El caballo de don Quijote.
 ROCIO, m. La humedad que se desprende de la atmósfera por las

nocnes. || Acción y efecto de rociar. Lluvia muy menuda. || Mit. Llanto de la Aurora.
 ROCLO, m. Un sobretodo.
 ROCÚ, m. Bermellon megicano. || Una planta.
 ROCHEFORT, Roca fuerte.
 RODA, f. Mar. El madero que forma el remate de la proa. || Impuesto antiguo sobre el ganado.
 RODABALLO, m. Un pez. || fig. La persona ladina.
 RODADA, f. La señal que dejan las ruedas en la tierra.
 RODADO, a. p. p. de rodar. || adj. Con manchas á trechos. || Rotundo. || Miner. Suelto. || La *artillería volante*. || La frase ó cosa que se viene á mano.—(Venir); por casualidad ó oportunamente.
 RODAJA, f. Ruedecilla de máquina.—*de naranja*; la porción que se corta en redondo.
 RODAJE, R. *rueda*, V. *aje*.
 RODAL, m. El trecho de tierra que se supone en redondo. || Claro de un monte ó sembrado.
 RODAPELO, Redopelo.
 RODAPIE, m. El friso mas bajo de un pavimento. || Tela que cubre la parte baja de la cama ó otra cosa. || Todo lo que se pone para el roce de los pies. || Tabla que cubre los pies en los balcones. || Zócalo.
 RODAPLANCHA, f. Cerraj. Especie de guarda en las llaves.
 RODAR, a. Hacer dar vueltas. || n. Dar vueltas alrededor ó en redondo. || Moverse las ruedas ó con ellas. || Caer por un declive. || Rodear. || Andar por el suelo por desprecio ó descuido. || Andar en pretensiones ó correr de un lado á otro.—*el tiempo*; pasar.—*las cosas*; sobrevenir, seguirse.—*por*; tener gran deseo ó hacer gran sacrificio.
 RODATO, m. Composición que tiene el rodio por base.
 RODE, Mit. La madre de Facton.
 RODEABRAZO, m. Brazalete ó cosa análoga.—(A); con toda la fuerza posible.
 RODEAR, a. Poner alrededor. || Cercar. || Circuir. || Circumbalar. || n. Andar alrededor. || fig. Estar siempre al lado ó ir en pos. || Alargar el camino. || Usar de circunloquios.

RODELA, f. Escudo redondo, arma defensiva.
 RODEO, m. Acción y efecto de rodear. || Camino que da vuelta. || Circunloquio. || Dilación. || Evasiva. || Germ. Junta de ladrones. || fr. *de ganado*; recuento que se hace alrededor del redil.
 RODERO, adj. R. *roda*, rueda. V. la term. || n. El que cobraba el tributo de la roda. || El carril.
 RODETE, m. Rosca que forman con el pelo las mugeres. || La que se ponen en la cabeza para llevar el cántaro. || Cerco, círculo ó rodaja. || Donde van las ruedas delanteras en los carruages. || Toda pieza redonda en una máquina.
 RODEZNO, m. El cilindro con paletas en los molinos ó tabonas.
 RODIA, Mit. Hija del Océano. || Una planta.
 RODICO, adj. Del rodio.
 RODIGASTO, Mit. Una divinidad.
 RODILLA, f. La articulación media de la pierna. || La rótula. || Trapo de cocina.—(Doblar la); rendir adoración ó gran respeto. || pl. *de rodillas*; arrodillado.—(Estar en); en inmediación de parentesco.
 RODILLERAS, f. pl. Lo que se pone por defensa en las rodillas. || Señal que se hace en los pantalones hácia la misma parte. || Los remiendos puestos en ellas. || Las heridas en las rodillas.
 RODILLO, m. Pieza cilíndrica que rueda tendida. || Piedra de allanar caminos ó eras. || Utensilio de dar tinta en la imprenta. || El de moler el chocolate. || Almohada cilíndrica. || Pieza en el juego de bolos.
 RODIO, A. adj. De rodas. || m. Rodium, metal.
 RODIOLA, f. Una planta.
 RÓDITO, m. Un mineral.
 RODIUM, m. Un mineral.
 RODO, m. Rodillo, rueda.
 RODOCRINITO, m. Un pólipio.
 RODOCRISITO, m. Un mineral.
 RODOACTILO, adj. Con dedos de color de rosa.
 RODOAENE, m. El laurel rosa.
 RODOGENDRO, m. Una planta.
 RODOGASTER, adj. De vientre rosado.
 RODOGRAFIA, f. Descripción de las rosas.

RODOLEO, m. Una planta.
RODOLINCO, adj. De color de leche y rosa.
RODOLOGIA, f. Razonamiento sobre las rosas.
RODOMEL, f. Miel rosada.
RODÓMITO, m. Un mineral.
RODOPE, f. Una ninfa.
RODOPTERO, adj. De alas rosadas.
RÓDORA, f. Una planta.
RODORÁCEO, adj. Rosado.
ROBOSO, m. Un mineral.
RODOSPERMA, adj. De semilla rosada.
RODOSTOMA, adj. De boca color de rosa.
RODRIGAR, a. Poner rodrigones.
RODRIGON, m. El palo que sostiene la vid. || Criado acompañante de las mujeres.
ROEL, m. Blason. || La pieza redonda en el cuartel.
ROELA, f. Rodela. || El tejo ó pieza redonda de oro ó plata en bruto.
ROER, a. Rumiarse. || Triturar poco á poco con los dientes. || Arañar con los dientes. || Comerse las abejas las realeras. || fig. Trabajar el ánimo. || Socavar ó minar poco á poco. || pron. *Roerse los codos de hambre*; pasar gran necesidad.
ROETE, m. El zumo del granado en fermentación.
ROGAL, adj. De la hoguera.
ROGALIAS, f. pl. Los días de limosna ó de paga en la antigua Roma.
ROGAR, a. Pedir con instancia, suplicar. || Impetrar gracia. || Implorar auxilio. || Suplicar humildemente. || (*Hacerse de*); no ceder á las primeras instancias.
ROGATIVA, f. Súplica pública que se dirige á Dios en algún conflicto. || Las letanías que se recitan en procesión pública.
ROQUE, m. Una pieza del ajedrez. || Nombre de varón.
ROIDO, p. p. de roer. || adj. Mezquino. || Escatimado. || —*el carcañal*; agujereado.
ROJEAR, n. Aparecer rojo. || Sobresalir lo rubicundo.
ROJETO, adj. Que tira á rojo.
ROJIZ, f. Cualidad de lo rojo.
ROJO, a. adj. Encarnado claro. || Rubio muy subido. || Castaño hermejo. || —*alambrado*; de color de brasa.

ROL, m. Lista ó nómina de individuos. || La que se lleva á bordo de todas las personas que van embarcadas.
ROLDANA, f. Garrucha cubierta.
ROLDE, m. Corro, círculo de personas.
ROLEO, Arg. Voluta.
ROLIN, m. En el Perú, el jefe de una religión.
ROLLA, f. Manojó de esparto ó de espadaña que sirve de collera rústica.
ROLLAR, a. Enrollar.
ROLLIZO, adj. Redondo como un rollo. || Lleno de carnes y en buena salud.
ROLLO, m. Cosa redonda en cilindro. || El tejido ó cuerpo plegado en columna. || La picota ó poste, emblema de villa. || La piedra de arrollo, lisa, redonda y larga. || Pieza de autos. || (*Enviar a*); enhoramala.
ROLLON, m. Acemite.
ROLLONA, f. La niñera.
ROMADIZO, m. Flujo mucoso procedente de la parte interior de las narices. || Catarro, constipado.
ROMANA, f. Balanza de dos brazos desiguales, en que el pilón supe por todas las pesas de la balanza común. || (*Entrar la*); comenzar su cuenta con cierto número de libras ó arrobas. — (*Hacer*); equilibrar una cosa con otra. — (*Venir á la*); ajustarse al peso.
ROMANATO, m. Arg. Alero que cubre las buhardas de las armaduras.
ROMANCE, m. La lengua castellana. || Composición poética castellana. || Locución, modo especial de decir. || Mod. adv. (*En buen*); clara y sencillamente. En resúmenes. — (*Hablar en*); sin rodeos ni circunloquios.
ROMANCEAR, a. Escribir en romance lo escrito en otro idioma. || Traducir el latín al castellano ó otras lenguas. || n. Hacer ó componer romances.
ROMANCERO, a. s. El que hace, canta, recita, sabe ó vende romances. || El embrollista. || Cuentero. || El libro de romances ó el *cancionero*.
ROMANCISTA, s. El que escribe y

compone en romance. || El cirujano que no sabe latín: cualquier charlatan ó curandero.
ROMANEAR, a. Pesar con la romana. || n. Contrapesar mas una cosa al lado en que está colocada.
ROMANINA, f. Juego de peones.
ROMANIZAR, a. Inspirar ideas de los romanos.
ROMANO, a. s. El natural ó perteneciente á Roma. || El natural de la Rumania ó Rumanía. || (*Gato*); que tiene la piel manchada á listas de color pardo y negro. — (*Melocoton*); muy grande y sabroso, que tiene el hueso colorado y la carne pegada á él. || Mod. adv. (*A la*); al estilo de Roma.
ROMANTICO, a. adj. Que trae á la imaginación las descripciones de los poemas y de los romances. || Que es novelesco, romancesco. || Aficionado al sistema de emancipación literaria.
ROMANZAR, Romancear.
ROMANZA, f. Una planta herbácea.
ROMBO, m. Paralelógramo cuyos lados son iguales, y desiguales sus ángulos.
ROMBÓIDE, m. Paralelógramo cuyos ángulos y lados contiguos son desiguales.
ROMERAJE, m. Romería.
ROMERAL, m. El campo poblado de romeros.
ROMERIA, f. Viage ó peregrinación hecha por devoción á algún santo ó otro acto devoto cualquiera.
ROMERO, a. adj. Aficionado á romerías. || Del peregrino que va en romería, con su bordon y esclavina. || m. Una planta labiada. || Un pez. || (*Echar*); suerte para ver á quien cae el voto de una romería entre muchos.
ROMESCOR, m. Tributo que pagaban los ingleses al papa.
ROMIN, Azafran romin.
ROMO, a. adj. Que es obtuso y sin punta. || Chato, ó de nariz pequeña y achatada.
ROMPECOCHE, m. Tejido antiguo de lana.
ROMPEDERA, f. Instrumento para abrir agujeros en el hierro grueso caliente.
ROMPER, a. Fracturar, hacer pedazos. || Dividir las partes de un to-

do. || Gastar mucho y en poco tiempo la ropa. || Deshacer un cuerpo de gente unida. || Abrir un cuerpo. || Rasgar. || Arar por primera vez la tierra. || Cortar la unión de un cuerpo. || Causar solución de continuidad. || Traspasar el límite ó término puesto. || Salvar reglas, vallas, trabas, etc. || Podar las cepas de la vid. || Vencer la luz con su claridad el impedimento que la oscurecía. || Chocar una cosa con otra. || Hacer espuma las olas rebramando en alta mar ó contra las peñas. || n. Comenzar. || Partir la caza hacia alguna parte saliendo del ojeo. || Resolverse. || Brotar. || Abrir paso por parage ocupado por gente ú otra cosa. || Atravesar, surcar. || Cortar la conversación. || Quebrantar moralmente algun contrato y precepto.
ROMPIENTE, p. a. de romper. || s. Escollo donde se estrella y se levanta el mar.
ROMPIMIENTO, m. Acción y efecto de romper y romperse. || El hecho de romper por primera vez la tierra. || Desavenencia entre dos ó mas personas. || Espacio abierto en algun cuerpo sólido. || Derecho que paga el que tiene sepultura propia al tiempo de usar de ella. || Pint. Profundidad que se finge por medio de la pintura. || Combate, acción de guerra.
RON, m. Aguardiente estraído del azúcar.
RONCA, f. Amenaza con jactancia de valor. || Brabata, fanfarronada. || Grito que da el gamo cuando está en celo, llamando á la hembra. || Arma semejante á la artesana. || (*Echar*); amenazas. || Estar ronco. || Echar fieros.
RONCADOR, a. s. El que ronca. || m. Un pez. || En las minas de Almadén equivale á *sobrestante*.
RONCALÉS, a. Natural del valle de Roncal ó perteneciente á él.
RONCAR, n. Hacer ruido con el resuello. || Producir cualquier ruido bronco análogo al precedente. || Echar roncas amenazando. || Gritar el gamo llamando á la hembra.
RONCE, m. Roncería.
RONCEAR, a. Retardar la ejecución de alguna cosa por hacerla de mala gana. || Acariar con instan-

cia para lograr algun fin. || Mar. Ir tardía y perezosa la embarcacion.

RONCERIA, R. *ronce*. Y. la term. en el cuadro.

RONCERO, A. adj. Que es lento, moroso en ejecutar alguna cosa. || Regañon, mal acondicionado. || Que usa de halagos para conseguir su intento. || Mar. Que es propio de la embarcacion tarda en el movimiento.

RONCO, A. adj. De lo que es toco y bronco.

RONCON, m. Cañon que forma el bajo de la gaita gallega.

RONCHA, f. Bultillo en forma de haba que se eleva en alguna parte del cuerpo. || Perjuicio hecho con cautela en materia de dinero ó efectos sensibles. || La cosa cortada en redondo. || fr. *Levantar roncha alguna cosa*; causar mucho sentimiento ó dolor muy vivo, etc.

RONCHAR, a. Ronzar. || n. Causar ronchas.

RONDA, f. Accion y efecto de rondar. || Reunion de sugetos funcionarios que andan rondando. || Recinto de alguna ciudad ó fortaleza. || En el juego del sacanete son las tres cartas primeras que se esponen á los que han de parar. || Vuelta en torno ó alrededor. || Reunion de mozos por la noche en diversion. || *Coger la ronda á alguno*; sorprenderlo in fraganti.

RONDALLA, f. Patraña, cuento ó fábula. || Ronda de mozos.

RONDAR, a. Dar vueltas alrededor. || Andar alrededor de una persona para conseguir alguna cosa. || Amargar. || Pasear frecuentemente con determinado objeto. || n. Recorrer de noche la poblacion para mantener el orden. || Pasear de noche.

RONDEL, m. Composicion poética de poco uso.

RONDIN, m. Servicio militar para celar la vigilancia de los centinelas. || Sugeto destinado en los arsenales de marina para impedir los robos.

RONDI, m. La base mayor en las piedras preciosas.

RONDÓ, m. Mús. Composicion mútica cuyo tema se repite muchas veces.

RONDON, m. Voz que significa *ímpetadamente y sin reparo*.

RONFALON, m. Yerba ninfea.

RONFEA, f. Espada larga.

RONGIGATA, f. Rebilandera.

RONQUEAR, n. Estarronco.

RONQUERA, f. Enfermedad que consiste en una mutacion estraña del sonido natural de la voz.

RONQUIDO, m. Ruido que se hace roncando. || Ruido bronco, sordo.

RONZA (IR Á LA), fr. Sotaventarse una embarcacion por tener mucho abatimiento.

RONZAL, m. Cuerda que ponen á las bestias al cuello para atarlas á cualquier parte.

RONZAR, a. Mascar haciendo ruido con los dientes. || Mar. Mover por medio de palancas algun objeto pesado.

ROÑA, f. Sarna que padece el ganado lanar. || Astucia, sagacidad. || Suciedad fuertemente pegada. || Daño moral.

ROÑERIA, f. Mezquindad, tiferia. || Artificio cauteloso.

ROPA, f. Todo género de tela que sirve para el adorno de las personas ó cosas. || Lo que sirve de especial abrigo. || Vestidura. || *blanca*; la de lienzo. — *talár*; la vestidura que se trae sobre los demas vestidos. — *vieja*; guisado compuesto de la carne sobrante, cocida. — *Cualquier desperdicio de comida que se vuelve á servir como plato*. — *de cámara ó de levantar*; bata que se usa para dentro de casa. — *Buena*; persona ó cosa de buena calidad. — *Poca*; falto de vestido ó de estimacion. || Mod. adv. — *(A quemar)*; desde muy cerca; á boca de jarro. — *á la mar*; previniendo que la tormenta obliga á aliviar de carga la embarcacion. — *fuera*; que intimaba á los galeotes que se preparasen al trabajo. — *(Aclarar la)*; lavarla con agua clara. || *Acomodar de ropa limpia á alguno*; mancharle el vestido. || — *(Apuntar la)*; juntar la blanca para llevarla á lavar. — *(Coger la)*; doblarla. — *(Colar la)*; echar la legía cuando se hace la colada. — *(Estirar la)*; quitar las arrugas. — *(Guardar la)*; preservar el cuerpo de algun peligro. — *(No tocar al pelo de la)*; no perjudicar en

lo mas minimo. — *(Palpar la)*; no saber qué hacerse; ballarse confuso. Luchar algun enfermo con las angustias de la agonía. — *(Tentar la)*; variar de razones para escusar alguna salida difícil. — *(Tentarse la)*; mirarse antes de hablar. No confiar. || *Venderse ropa en algun sitio*; estar muy abrigado en tiempo de frio. || — *(Disparar á quemar)*; muy de cerca. Coger á uno desprevenido.

ROPÁLICO, A. Del verso cuya primera palabra es monosilaba.

ROPEA, f. Paja de heno.

ROPERIA, f. Oficio de los roperos.

|| Tienda de ropas y géneros. || Oficina donde se guarda la ropa de los individuos en las comunidades. || El cargo de cuidar la ropa. || — *de viejo*; ropavejería.

ROPERO, A. S. Que vende ropas ó tiene roperia. || El destinado en las comunidades para guardar la ropa. || Zagal que guarda el hato de los pastores. || El que hace los quesos en las cabañas. || Armario para guardar la ropa.

ROPILLA, ITA, ICA, f. dim. de ropa. || Vestidura corta con mangas y brahones, que se ajusta sobre el jubon. || fr. *Dar á uno una ropilla*; reconvenirle amigablemente.

ROPOGRAFOS, m. Pintor de objetos de pequeña magnitud.

ROQUE, m. Pieza del ajedrez. || — *(Ni rey ni)*; sin distincion alguna.

ROQUEDA, f. Terreno abundante de rocas.

ROQUEO, m. Peñasco ó roca.

ROQUEÑO, A. adj. Que participa de las rocas.

ROQUÉS, adj. Del halcon roqués.

ROQUET, m. Animal cuadrúpedo de América.

ROQUETA, f. Especie de atalaya antigua que ocupaba una parte del recinto interior de una plaza. || pl. Torres pequeñas de fortificacion para almacenar municiones.

ROQUETE, m. Especie de sobrepeñiz cerrada. || Pieza triangular del escudo. || Artill. Atacador.

ROBACION, f. Enfermedad de las viñas por el rocío.

ROBAL, adj. Propio del rocío.

ROBAMENTO, m. Limadura del oro.

RORAR, a. Poes. Rociar. || Caer el rocío.

RORIFERO, adj. Que lleva rocío.

RORO, m. El niño pequenito.

ROSA, f. Flor muy linda. || Muger hermosa y lozana. || Mancha encarnada que suele salir en el cuerpo.

|| Lazo en figura de rosa y formado en hojas. || Nombre de un diamante.

|| Cometa crinito. — *del azafran*; flor del azafran. — *de Jericó*; yerba.

— *de los vientos*; la náutica. — *náutica*; division hecha en un circulo de tabla para señalar los vientos en el mar. || f. Arg. Lo mismo que ojo de la voluta.

ROSADA, f. Escareha.

ROSAL, m. Planta dicotiledónea. — *silvestre*; escaramujo.

ROSANA, Variedad de abridor.

ROSARIO, m. Sarta de cuentas ó granos engarzados de diez en diez.

|| Conjunto de Ave Marías y Padre Nuestros rezados por su orden y contados en las cuentas del rosario material. || Reunion de personas que lo cantan al público. || Máquina hidráulica para hacer subir el agua. || La espina dorsal.

ROSCA, f. Cilindro espiral de mucho uso en la maquinaria. || Cualquiera de las espiras de un tornillo.

|| Cosa redonda y rolliza con un espacio vacío en medio. || Bollo de masa formado en circulo. || Distintivo de las hojas de la beca de los colegiales. || Vuelta formando espiras, como las de la culebra. || *Hacer la rosca del galgo*; dormir en cualquiera parte. — *(Hacerse)*; doblar el cuerpo.

ROSCIA, adj. f. De una ley publicada por L. Roscio Oton concerniente al teatro, y lugar que en él debian ocupar los caballeros romanos.

ROSCON, m. Correa que sostiene la caja de algunos carruages.

ROSETO, A. S. Que coge las flores del azafran.

ROSETON, m. Rosa grande de adorno en los cielorastos, bóvedas, etc.

ROSLICLER, m. Color parecido al de la rosa encarnada. || Metal rico de plata.

ROSMARINO, m. Romero, planta.

ROSMARO, m. Vaca marina.

ROSO, A. adj. Rojo a. || Mod. ady.

A *rosa y veloso*; sin escepcion alguna.

ROSOLI, m. Licor.

ROSONES, m. pl. Enfermedad de animales.

ROSQUETE, m. Rosquilla crecida.

ROSQUILLA, f. Larva de diferentes insectos que causan daño á las plantas. || Masa dulce y delicada. || Insecto dañino á las plantas. || *No saber á rosquillas alguna cosa*; ocasionar dolor ó sentimiento.

ROSTIR, Asar.

ROSTRADO, a. adj. Que remata en punta semejante al pico del pájaro. || De conchas bivalvas que presentan en sus dos caras un apéndice mas ó menos largo. || Un insecto de pico bastante largo. || Pájaro de pico largo.

ROSTRAL, adj. Que pertenece al rostro ó es parecido á él. || Columna triunfal como trofeo en memoria de alguna batalla naval.

ROSTRICÓRNO, adj. De antenas colocadas sobre una especie de pico.

ROSTRIFORME, adj. De forma de pico.

ROSTRILLO, m. Aflojar no muy menudo. || Adorno que se ponian las mugeres alrededor de la cara.

ROSTRITUERTO, a. adj. Que manifiesta enfado en el semblante. || Que es ceñudo.

ROSTRO, m. Semblante. || Pico del ave. || Mar. Punta de la proa ó espolon que sobresale. || Mod. adv.—(A); cara á cara. || *A rostro descubierto*; frente á frente. || *Dar en rostro alguna cosa*; causar enojo; chocar. || *Dar en rostro á uno por alguna cosa*; reprocharle, echarle en cara.—(Encapolar el); fruncir el gesto.—(Hacer); oponer resistencia. || Admitir.—(Cubrir el); encubrir alguna accion.—(Volver el); la cara. || Huir.

ROSTROS, (Tribuna de); Hist. Célebre tribuna desde la cual se arengaba al pueblo romano.

ROTA, f. El hecho de romper en lucha á los contrarios. || Rompimiento ó dispersion del ejército. || Junco de Indias ó de Bengala. || Derrota. || Tribunal de la corte romana. || —de la nunciatura apostólica; tribunal eclesiástico de úl-

tima apelacion en España. || *Rotura* ó hendimiento. || Mod. adv.—*De rota ó de rota batida*; con tal pérdida ó destruccion. De repente. Inconsideradamente.

ROTACEO, a. adj. De las corólitas monopitales de tubo corto en forma de limbo abierto y plano.

ROTACISLO, m. Vicio de pronunciacion.

ROTALIA, f. Una concha. || Una planta.

ROTAR, n. Rodar. || Girar en rodando sobre el propio eje.

ROTBOLLA, f. Planta.

RÓTEN, m. Planta.

ROTIFERO, a. adj. Que lleva ruedas.

ROTINO, m. Parte del tallo del roten.

ROTO, a. p. p. de romper. || adj. Del sugeto licencioso en las costumbres ó andrajoso, y que lleva rotos los vestidos.

ROTONDA, f. Rotunda. || Parte posterior del coche diligencioso con cuatro asientos. || Golilla que llevaban antiguamente los sacerdotes.

ROTOFILO, m. Mineral.

RÓTULA, f. Hueso que forma la rodilla del animal. || Quim. Trocisco.

ROTULAR, a. Poner rótulos. || Inscribir.

ROTULATA, f. Inscriptcion. || Coleccion de rótulos.

ROTULEO, a. adj. De conchas parecidas á pequeñas medas.

RÓTULO, m. Inscriptcion. || Tarjita en donde se pone la inscriptcion. || Cartel de aviso al público. || Despacho que se libra en la curia romana de las virtudes de algun sugeto para su beatificacion. || En la universidad de Alcalá la lista de los bachilleres, que han de obtener algun grado científico. || *Llevar tal sugeto un rótulo en la frente que dice lo que él es*; transparentarse en el rostro las cualidades que hacen notable á una persona.

ROTULOSO, a. adj. Que se parece á una pequeña rueda.

ROTUNDA, f. Templo redondo.

ROTUNDOLO, a. adj. Que tiene el cuello rodondo.

ROTUNDFOLIADO, a. adj. Dehojas redondas.

ROTUNDO, a. adj. Que es redondo, acabado. || Sonoro.

ROTURA, f. Abertura. || Roturacion que se hace en la tierra que nunca se ha labrado. || El efecto de romper. || Desorden de costumbres. || Contrarotura.

ROTURAR, a. Romper las tierras eriales para aplicarlas al cultivo.

ROUMARO, s. Un pescado.

ROUP, m. Moneda de Polonia que vale un cuarto de real. || Moneda turca de cinco reales vellon.

ROUSELET, f. Pera moscatel.

ROYA, f. Enfermedad de algunas plantas.

ROYARSE, pron. Cubrirse de roya las plantas que padecen esta enfermedad.

ROZA, f. El efecto de rozar la tierra. || f. Canal que se hace en muro de arriba á bajo. || Sallo ó escardillo. || En Asturias, la mata que se corta de tiempo en tiempo.

ROZAGANTE, adj. Ufano, satisfecho. || Elegante. || Vestidura talar larga y magestuosa.

ROZAR, a. Limpiar la tierra de las yerbas para diversos fines. || Cortar los animales la yerba que han de comer. || Raer alguna cosa. || Quitar la comba de una pared. || n. Tropezar una cosa con otra. || Pasar tocando á algun objeto.

ROZAVILLON, m. Germ. El que come de mogollon, pegote.

ROZAR, n. Hacer ruido con los dientes al tiempo de comer. || Hablar entre dientes. || Rebuzznar.

ROZNIDO, m. El estridor que se hace con los dientes rozando. || El efecto de rozar. || Rebuzzno.

ROZNO, m. Borrico pequeño.

ROZO, m. Accion de rozar. || Leña menuda. || Germ. Comida.

RU, m. Zumaque.

RUA, f. Calle de algun pueblo. || Via pública. || Carretera.

RUANÉS, a. s. y adj. Natural de Ruan.

RUANO, a. adj. Que pasea las calles. || Que hace ronda. || De el *pelo ó cabello* de color blanco tordo y bayo.

RUAR, n. Pasear las calles, vagar. || Andar por las calles en carruaje. || Festejar á las damas paseando la calle; hacer el oso.

RUATODOS m. Movimiento ó paso de wals, antiguamente.

RUBANERO, m. Planta.

RUBAZA, f. Piedra preciosa que rojea como el rubi.

RUBBA, f. Medida de líquidos en Roma y de granos en Liorna.

RUBEFACCION, f. Rubor artificial.

RUBEFACIENTE, adj. Que tiene rubicundez.

RÚBEO, a. adj. Que tira á rojo.

RUBCOLA, f. Una planta.

RUBETA, f. Reptil. || Rana de zarzal. || Un pez.

RUBI, m. Piedra preciosa muy dura. || Todo lo que es perfecto, que es un dige, una alhaja. || Lo que tiene color de brasa.

RUBIA, f. Granza. || Pez marino. || Moneda de oro de Argel. || Planta. || Raiz de la misma.

RUBIÁCEO, a. adj. De rubia.

RUBIAL, m. Plantio de rubia. || Terreno de color rubio.

RUBICAN, adj. El caballo que tiene el pelo blanco y rojo.

RUBICULA, f. Rubi muy claro.

RUBICUNDO, a. adj. Rojo. || Rubio.

RUBIFICAR, a. Poner roja la piel por medio de los rubefacientes. || Teñir de color rojo.

RUBIGINOSO, a. adj. Que tiene mucho orin.

RUBIN, m. Rubi.

RUBIO, a. adj. De color parecido al del oro. || Persona de cabello rubio. || m. Un pez. || Moneda corriente de Moscovia.

RUBION, adj. De una casta de trigo cuyos granos son rubios.

RUBA, f. Moneda moscovita de veinte y dos reales de vellon en Castilla.

RUBLO, m. Moneda de plata efectiva del imperio de Rusia.

RUBO, m. Zarza.

RUBOR, m. Vergüenza, empacho. || Tierno y delicado sentimiento de las puras virgenes cuando se las coje en falta de recato ó sencillez. || Encogimiento en virtud de este sentimiento. || Color encendido del rostro que saca la vergüenza. || Color de la piel muy encendido. —(Sin); sin avergonzarse.

RUBORIZAR, a. Causar rubor.

RÚBRICA, f. Señal encarnada y roja. || Señal que se pone despues